

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.-Número 7.399

Segovia.-Jueves 16 de Enero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Para una marina mercante hispanoamericana

Por DIONISIO PÉREZ

Comunicaciones marítimas...! Fomento, progreso, aumento de nuestras comunicaciones marítimas...! Nuestros compatriotas en América, nuestros residentes en la zona del Protectorado español en Marruecos, nuestros colonos en Fernando Póo y Guinea continental, nuestros isleños de Canarias y Baleares, los industriales y exportadores del litoral del centro de la Península, los delegados que vinieron a los dos Congresos de Comercio español con Ultramar, periódicos de agende y allende el Océano nos piden reiteradamente que fomentemos, que acrezcamos nuestra marina mercante en competencia, en disputa calurosa con las cuatro naciones que se disputan esta supremacía del tráfico comercial en los mares: Inglaterra y Francia, Alemania e Italia, rebatidoras de pasajeros y mercancías en nuestros mismos puertos. Aún todavía tendríamos que mantener la lucha con otras banderas: Estados Unidos, Holanda y otras naciones norteañas.

Estos días, precisamente, ha sido el tema, materia de deliberación del Gobierno. No lo recordará, si siendo yo fervoroso creyente de que sólo en el mar y por las vías del mar encontrará España su grandeza, no me hubiera conturbado el hallazgo de distintas informaciones en mis lecturas de papeles extranjeros. Ved aquí en periódico tan bien informado en este punto, como «La Dépêche Coloniale», una noticia que no he visto recogida en ningún diario madrileño: «Las Compañías británicas, alemanas y holandesas de navegación se han puesto de acuerdo para modificar sus tarifas a partir del día 1.º de Enero. No se trata de un encarecimiento; antes al contrario, se hacen numerosas rebajas en el transporte de mercancías del África Occidental, por ejemplo, de un 10 por 100 para las maderas, exceptuadas las de la Guinea española. ¿Por qué esta excepción, este daño, esta agresión, esta exclusión...? Más de una vez advertí que todo este problema de comunicaciones marítimas se reduce a una mecánica que fija y regula el precio de los fletes. Visto desde Europa, desde esta competencia de sus grandes naciones por poseer muchos y grandes y andadores buques, que es, en realidad, feria de vanidades, parece que el problema se reduce a la posesión de estos buques que vayan y vengán ostentosamente entre nuestro continente y África, América y Oceanía.

Ved el tonelaje, ved la rapidez, ved el lujo de cada unidad nueva que aumenta cada flota... Considerado el caso desde fuera de Europa, desde los puertos del Plata o del Hudson, el objetivo varía. Lo importante, lo interesante es el precio del flete, y para que el precio sea lo más bajo posible, la afluencia, la concurrencia de buques de todas las banderas. El caso de la Argentina es singularmente significativo. Su progreso, su vida entera están a merced de los buques extranjeros que acudan a recoger los excedentes de las cosechas que constituyen su exportación; se hace así tributaria la nación a industrias extranjeras; una parte del valor de sus cosechas ha de consumirla en el pago de este transporte de su trigo, de su algodón, de su lino, de sus pieles, de su ganado... Y sin embargo, sus economistas no se lamentan de la pérdida de este dinero pagado por fletes al extranjero, como hacemos constantemente en España, ni piden la nacionalización del flete, mediante la construcción de flota propia, porque temen que la protección a una marina nacional, engendre el

encargados de dar las lecciones prácticas los compañeros designados en la reunión celebrada en el mes anterior en el vecino pueblo de Torre Val de San Pedro. Por tener que tratar asuntos de gran importancia, se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

El representante de este Centro está llevando a cabo cuantas gestiones son necesarias a fin de conseguir la rebaja del premio de habilitación. Ya ha recibido gran número de adhesiones. En su día dará cuenta de los trabajos realizados y resultados obtenidos.

Corresponsal

Reparto de ropas en la Cantina escolar de la Casa de la Tierra

Mañana, viernes, a las doce de la misma, se llevará a efecto, en la Cantina escolar establecida en la Casa de la Tierra, el reparto de ropas de abrigo a las niñas y niños párvulos de esta ciudad que a ella concurren. Dicho acto será presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Rufino Blanco.

La Junta de dicha Cantina invita por nuestro conducto a cuantas personas han contribuido con sus donativos a la adquisición de esas ropas y a todas aquellas que simpaticen con esta benéfica institución.

COSTUMBRES TRADICIONALES

LA FIESTA DE SAN ANTON

Mañana se celebrará en la plazuela de Santa Eulalia la romería de San Antón. Pero es que aún siguen verificándose en Segovia esta clase de fiestas tradicionales?

Así parece ser, aun cuando nosotros creíamos que ya la del santo abogado de los seres irracionales sólo existía como recuerdo añorante y animado de lo que fué en muchas poblaciones, en la zarzuela famosa que pinta, tan de mano maestra, los típicos usos madrileños de lejanas épocas, cuando la habilidad y majaza de los jinetes y el ímpetu brioso de sus cabalgaduras se desbordaban triunfantes por la calle de Hortaleza, camino de la iglesia de los PP. Escolapios.

Por lo que respecta a nuestra capital, el desfile de jacos, ricamente enjaezados, por la plaza referida, y de caballeros apuestos, montados en inquietos corceles, pasó a la historia, con todo su prestigioso colorido. Desde hace bastantes años ya no caracolean por allí más que algún que otro rocín escuálido, exento de fogsidad, y algún que otro pollino, paciente y cansino.

Tampoco circulan por aquel sitio los caballos nominales de los automóviles, con su penetrante olor a gasolina, y eso que éstos desterraron a los potros de carne y hueso y de sangre ardiente con sus vistosas monturas.

Ya en la plaza de Santa Eulalia, y mañana lo verán los lectores, sólo se advierte la fiesta de San Antón, por instalarse en dicha zona, antes tan bulliciosa y divertida en esta fecha, unos cuantos puestos de golosinas baratas, con las clásicas tortas del Santo, de una dureza, verdaderamente pedernalca, e ingratas al paladar.

Sin embargo, aún nos empeñamos en seguir honrando a la tradición con un festejo que expiró hace mucho tiempo y que no es fácil que vuelva: Porque «los hipógrifos violentos que corrían parejas con el viento», ya sólo existen en la imaginación de algunas personas que recuerdan con nostalgia un pasado, para ellas venturoso, y unos usos pintorescos que, ¡ay!, desgraciadamente, ya no se pueden usar...

Cruceros ingleses en Villagarcía

Villagarcía, 15.—Han fondeado en este puerto los cruceros acorazados ingleses «Empera de India» y «Marlborough», de 25.000 toneladas. Pertenecen ambos a la tercera división del Atlántico y vienen al mando del contraalmirante sir Henry H. Ritsón C.B., quien inmediatamente de fondear, pasó a la ciudad para cumplimentar a las autoridades.

Arbola la insignia almirante el «Empera». Cada unidad está tripulada por 200 hombres. Los dos cruceros acorazados permanecerán en estas aguas hasta el día 4 de Febrero próximo.

“LA ADUANA,, Y EL DE SIEMPRE

¡AGRICULTORES!

Supongo estarán enterados que se tropieza con grandes dificultades para la compra de nitrato. ¿Causa principal?

La libra esterlina, por cotizarse alta y pagar el nitrato en libras; como ésta oscila de manera alarmante, este es el conflicto.

Otro conflicto está en puerta: la falta de vagones para servir nitrato; si en años anteriores a esta fecha se había recibido el 50 por 100 del nitrato y así y todo no se sirvió al agricultor como deseaba, ¿qué ocurrirá el presente año?

Sin disputa, llegada la fecha del 20 al 30 del corriente y el labrador no dispone del nitrato, está intranquilo, y con razón, pues pensando en años anteriores, que no había que servir tanta cantidad, no se recibió a tiempo, repito: ¿Qué pasará el presente año?; pues aun teniendo comprado el labrador el nitrato, el vendedor no puede garantizar la llegada del abono no estando en camino, porque igual puede retrasarse cuatro, diez, veinte o más días, faltando lo esencial: vagones.

El mercado de nitrato está difícil y el de trigo deja mucho que desear, pues el fabricante de Barcelona está surtido de trigo por dos o tres meses y no quiere comprar, y, sobre todo, nuestros trigos, que son más flojos que los de Arévalo, Sanchidrián, etc., etc.; y como llegada la temporada del nitrato el agricultor desea vender trigo y sobre todo, el que bien calcula y mejor organiza, debe llevar un viaje de trigo a la estación y, de retorno a su casa, llevar otro de nitrato. Haciendo después números, verá con satisfacción el resultado económico conseguido.

¿No hay quién resuelva el asunto del trigo y del nitrato a favor del labrador? Para la numerosa y selecta clientela de LA ADUANA está resuelto.

Adriano Fernández Cristóbal el dueño y propietario de LA ADUANA, siempre alerta, y adelantándose a los acontecimientos, tiene el plan previsto y resuelto para la tranquilidad de sus compradores, pues el día 12 llegó al puerto de Santander el vapor «Arola-Mendi». Desde el barco irá el nitrato a la báscula preparada en el muelle del puerto y desde la báscula al vagón, para ganar tiempo y dinero, pues no pasando el nitrato por almacenes, bien entendido está que se economizan muchos gastos, éstos que repercuten en beneficio del agricultor, ya que A. Fernández siempre se conformó con una pequeña economía en todo lo que compra y vende al agricultor y sólo ambicionó la cifra que, desde luego, la ha conseguido y la desea conservar, por ser tan honrosa como humanitaria, pues no cabe duda que para vivir con la poca cifra hay que gravar la mercadería aun a pesar del comerciante que la opere.

PRECIO

Por cada saco de ochenta y siete kilos de trigo daré un saco de cien kilos de nitrato de sosa de Chile garantizado, 15/16 por 100 de ázoe; el trigo, puesto en los almacenes de la estación de Yanguas LA ADUANA, limpio y en buenas condiciones; el nitrato lo entregaré sobre almacén o en los mismos vagones, ya que el día 15 se ha empezado a facturar nitrato, y desde el día 20 al 22 habrá vagones cargados en la estación de Yanguas hasta primeros de Febrero, porque la cantidad de vagones que se facturará será de gran importancia; por lo que, sin más aviso, el que desee nitrato, puede pasar por ello a partir de la fecha indicada.

NOTA IMPORTANTE

El cambio arriba indicado está sujeto a la conformidad de esta casa, pues será imposible aceptar tantas proposiciones como agricultores han de solicitar el cambio, por ser muy ventajoso; precisamente antes de poner en circulación el presente anuncio, se han concertado varias operaciones al cambio.

¿Puede el agricultor concertar operación de compra-venta más rápida, con tanta precisión de servir y coger al cambio dos precios que le reporten tanta economía como seguridad, quedando por lo mismo resuelto el conflicto trigo-nitrato? Seguro puede estar que no.

Conque, agricultores, pasar la nota para llegar a tiempo, sin perder un momento, a los almacenes

“LA ADUANA,,

y al de siempre: ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL, a

MOZONCILLO Y ESTACION DE YANGUAS

Matrículas de automóviles y permisos de conductores

En el transcurso del mes de Diciembre último, la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha concedido doce matrículas de automóviles y doce permisos de conductores.

En 11 de dicho mes, unas y otros sumaban 910 y 1.188, respectivamente.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La medalla de don José

El notable escritor don Severino Aznar contó en un ameno artículo publicado en el «Correo Catalán», la anécdota siguiente, que le refirió un amigo suyo relativa a don José Canalejas:

«Un día estábamos en Otero. Fué poco tiempo antes de su muerte y le acompañábamos varios amigos. Al despedirse el doctor Muñoz, le vimos registrar azoradamente su cartera y Canalejas le preguntó:

«¿Doctor, ¿se le ha perdido algo?»
«Hombre, creo que sí: llevaba aquí la medalla de la Virgen del Pilar y no la encuentro. Y sin ella me parece que me falta algo, que me va a pasar algo.»

Algunos de los presentes saltaron la carcajada, una carcajada algo volteriana, en la que había algo de compasión para el doctor que, sin duda, creía en su medalla como en un amuleto.

Canalejas nos miró a todos, y para librar al señor Muñoz de aquella broma poco delicada, dijo:
«Ya: será algún recuerdo de familia; eso le honra mucho, doctor, porque prueba que usted sabe guardar sus afectos hasta para los que desaparecieron ya de la vida.»

«No, don José, no...replicó altivamente el doctor... no es un recuerdo de familia, es un recuerdo de mi fe: yo no me avergüenzo de ella; yo me siento orgulloso de ser y de llamarme católico.»

Canalejas nos miró a todos, cruzó después de el doctor una mirada de inteligencia y ambos estallaron en una prolongada carcajada.

El sentido de aquella carcajada que entonces nos pareció incongruente, lo he comprendido yo después de muerto mi jefe. Al desnudar su cadáver se le encontró una medalla de la Virgen del Pilar exactamente igual a la que llevaba el doctor en su cartera.

La llevaba hacía treinta años y el doctor lo sabía el día que creyó haber perdido la suya en Otero.

Concurso para secretarios de Ayuntamiento

Secretarías vacantes en la provincia

En la relación de secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría vacantes en la actualidad, para cuya provisión se anunció concurso en Real orden de la «Gaceta» de fecha 2 del actual y que insertó ayer el «Boletín Oficial» de la provincia de

Segovia, figuran las siguientes secretarías vacantes en esta provincia: Juarros de Riomoros, con 2.000 pesetas; Juarros de Voltoya, 2.500; Labajos, 2.500; Perosillo, 2.000; Vegas de Matute, 2.500; Villacorta, 2.000 y Otones de Benjumea, 2.000.

Las repúblicas suramericanas, en la Ciudad Universitaria

Buenos Aires, 15.—A bordo del «Cap Polonio» ha embarcado con rumbo a España el doctor don Florestán Aguilar, que marcha muy satisfecho del resultado de sus gestiones en pro de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Los presidentes de la Argentina, Chile, Perú y Uruguay le han prometido construir sendas residencias para los estudiantes de sus respectivas naciones. Además, el primero un donativo de 80.000 dólares y el segundo de 60.000.

Martínez Anido a Sevilla

Sevilla, 15.—A fines de la presente semana, es esperado en esta ciudad el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido. El viaje tendrá carácter privado.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

| Enfermedades de la boca y dientes | |
|---|---------|
| Peretas | Pesetas |
| Extracciones sin dolor..... | 3,00 |
| Empastes..... | 5,00 |
| Coronas oro de libra..... | 30,00 |
| Dientes a pivote..... | 30,00 |
| Dientes de porcelana..... | 5,00 |
| Aparatos de caucho, completos, desde..... | 130,00 |

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

TALLERES Y LABORATORIO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

Consulta en Cantalejo, los viernes

Dr. García
(Sucesor del señor Yustus)
Médico y odontólogo
Profesor de la Escuela de Odontología, de Madrid
Ha trasladado su clínica de enfermedades de la boca y Odontología general, que tenía establecida en Muerte y Vida, número 2, a la calle Cervantes, números 45 y 47 (CASA PARAREDA)

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTAURANTE Antigo y conocido
::: camarero :::

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parare



LA SEÑORA

Doña María Cruz Tinaquero

Ha fallecido en Segovia hoy 16 de Enero de 1930
A los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Benigna y don Jenaro Ramos Tinaquero; hijos políticos don Siro Gómez y doña Rosa Morales; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida.

El funeral que se celebre mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, a las nueve, será aplicado por el eterno desanso de su alma, y acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plazuela de El Salvador, 11, al Cementerio.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Renuncias
Presenta la renuncia del cargo de maestra interina-suplente de la escuela nacional de Muñoveros, en esta provincia, doña Isabel Gimeno, que lo venía desempeñando, siéndole admitida esta renuncia por esta Sección y dada las órdenes de cese a la Junta local de Primera Enseñanza.

Interinidades
Ha sido nombrada maestra interina-suplente de la escuela nacional de niñas de Muñoveros, en esta provincia, con el haber anual de 1.500 pesetas, doña Emilia Galicia.

Revista de sustituidos
Remiten la documentación acreditativa de esta revista y certificado de residencia, doña Agueda Encinas y doña Dorotea Calvo.

Documentos y asuntos varios
Doña Elisa Cabanias remite, para certificar, sus hojas de servicios, que se le devuelven por no venir confeccionadas en debida forma.

La Sección de leyes Constituyentes en la Asamblea

Revisión del anteproyecto sobre la ley de Orden público. El anteproyecto de la ley de Reuniones, se estudiará mañana

La ley de Orden público
Madrid, 16.—Ayer tarde se reunió en la Asamblea la Sección primera de Leyes constituyentes, presidida por el señor Yanguas.

Asistieron los señores Cierva, Goicochea, Silió, Cortezo, marqués de Santa Cruz, Illana, Canseco, Crehuet, Baselga y Puyuelo. Desde Cádiz excusó su asistencia el señor Pemán, con motivo de la visita del ministro de Instrucción pública a aquella ciudad.

A los periodistas les fué facilitada por el señor Yanguas la siguiente referencia:

Los señores Cierva e Illana, ponentes del anteproyecto sobre la ley de Orden público, han dado cuenta a la Sección del estudio que han realizado en la revisión del anteproyecto con arreglo a la nueva modalidad ya anunciada. Hemos deliberado sobre todos los extremos que comprende esta revisión recayendo completo acuerdo, y quedando encargados los ponentes de darle definitiva redacción al anteproyecto. Cuando esté ultimado el trabajo se reunirá de nuevo esta Sección.

Por falta de tiempo no se trató del anteproyecto de la ley Orgánica del Poder ejecutivo.

Mañana se reunirá la Sección sexta

Mañana, viernes, se reunirá la Sección sexta de Leyes políticas, bajo la presidencia del señor Gabilán. Probablemente empezará a estudiar el anteproyecto de la ley de Reuniones.

—Doña Asunción Quinzanos remite la hoja de la estadística de la matrícula de su escuela durante el pasado mes de Diciembre.

—Doña Fuencisla Moreno comunica haberse reintegrado a su destino, finalizado el viaje de ampliación de estudios llevado a efecto por el extranjero.

Cuentas de material
Se recuerda a los maestros en general que los recibos de las cuentas pasando de 5 pesetas, deben ser reintegrados con un sello móvil de 0,15 pesetas, debiendo reintegrarse además la carpeta de la cuenta.

Del hurto cometido en la Casita del Príncipe

La «Gaceta» ha publicado un edicto de la Audiencia de Madrid, en el que se ordena la detención del súbdito norteamericano, que fué procesado por el hurto de una porcelana de la Casita del Príncipe, de El Escorial. En vista de que no ha sido habido, se adjudica al Estado la fianza de 10.000 pesetas, que prestó para disfrutar de libertad provisional.

Para los próximos plenos

Para las próximas sesiones plenarias están en tramitación cuatro interpelaciones que quedaron de los últimos Plenos y seis solicitudes ahora. La mayoría son al ministro de Economía Nacional.

También han sido presentadas dos interpelaciones de los nuevos asambleístas que en virtud del decreto de ampliación han aceptado sus propuestas, si bien aún no han sido nombrados efectivamente por el Gobierno.

Finalmente, hay hasta ahora cuatro ruegos y preguntas. Los asuntos a que se refieren no serán conocidos hasta tanto que sean aceptados, lo mismo que las interpelaciones, por los ministros respectivos.

La Sección de Codificación

También se reunió en la Asamblea la Sección quinta de Codificación para estudiar el proyecto de Justicia y Culto sobre el arbitrio concedido a los jueces para decidir acerca de la nulidad de los testamentos en los que exista cualquier defecto de forma.

Junta de la Madera

Se ha reunido para constituirse la nueva Junta de la Madera, creada hace pocos días en sustitución de la Junta de Racionalización. En esta primera reunión se limitaron a aprobar el reglamento. Mañana, viernes, volverá a reunirse y empezará a estudiar la orientación que esperan dar a este asunto.

Comisión de Corporaciones

En el ministerio de Trabajo se ha

reunido la Comisión permanente de Corporaciones Agrarias, con asistencia de los señores Murieta, Bayo, Jiménez, Luengo, Cánovas, Zurita, Gómez y de la Barca, marqués de Casa Pizarro y Guad-el-Jelí, Arana, Maseda, Martínez Gil y Bernaldo de Quirós.

Se acordó fijar en cinco el número de los vocales de cada parte en la Comisión Arbitral Mixta Azucarero-remolachera de la novena región. Se aprobó la propuesta de la admisión respecto a la constitución de la Comisión Arbitral de la quinta región.

A propuesta del señor Maseda se acordó ampliar la información antes de resolver los recursos interpuestos por los vocales de las Empresas azucareras contra acuerdo de la Comisión Arbitral de la décima región.

Se acordó resolver la consulta de la Comisión Arbitral de la industria azucarera de la cuarta región sobre la jurisdicción, a que deben estar sujetos los cultivadores que vendan a fábricas distintas de las enclavadas en las zonas correspondientes, acordándose que la jurisdicción sea determinada por la Comisión del término de la fábrica.

Hoy continuarán las sesiones. Entre otros asuntos se tratará de sanciones y recursos de las Comisiones Arbitrales.

Se pide la modificación del plazo para el protesto de letras

El decano del Colegio de Madrid, don Camilo Avila, ha visitado al ministro de Justicia para pedirle la rápida modificación del Código de Comercio, en el sentido de modificar el plazo que rige en la actualidad para el protesto de letras. Es un arcaísmo, dice don Camilo Avila, que tengan que protestarse antes de la puesta del sol.

Ello perjudica a los comerciantes, porque los notarios no pueden esperar, sobre todo cuando los días son muy cortos, a que se abran los establecimientos para comenzar sus diligencias de protesto, y muchos de éstos se los tienen que notificar a los vecinos.

El Colegio de Notarios cree que el plazo para protestar letras debe durar tanto como la jornada mercantil. De esta manera se evita el inconveniente señalado y al par se da más tiempo al comercio para procurarse los medios de hacer el pago.

El ministro dijo a don Camilo Avila que concretase todas sus razones en un escrito y que lo llevaría a la Asamblea, puesto que ésta estudia ahora la reforma del Código de Comercio.

Vendo un caballo

raza anglo-árabe, de siete dedos alzada, pelo alazán-oro, de cinco años, bien tratado e inmejorables condiciones y buena estampa. También vendo cuarenta maderas de olmo, en pie, de próximamente 76 metros cúbicos. Idem 86 ídem de chopo, que arrojan aproximadamente 60 metros cúbicos. Cien machones de quince pies de chopo secos y bien conservados. Para trata, con **José Rodríguez Sanz**, en Fuente el Olmo de Fuentesueña.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Como anunciamos el día 14, ayer, a las cinco y media de la tarde, quedó reunida en la Diputación provincial, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad. A las seis lo hizo la subcomisión local y a las seis y treinta minutos el pleno de la Junta, para tratar de los asuntos que se señalaban en la orden del día.

Presupuesto del Dispensario antivenéreo

La Comisión permanente examinó detenidamente el presupuesto de ingresos y gastos para 1930 del Dispensario antivenéreo, importante 6.886 pesetas, que fué aprobado por unanimidad y se acordó pasara a examen y aprobación del pleno.

Concesión de 2.500 pesetas

Seguidamente, se dió lectura a un oficio de la Dirección general de Sanidad, en el que se participa a esta Junta haberla concedido 2.500 pesetas con destino a cubrir el déficit resultante en el presupuesto de 1929, correspondiente al Dispensario antivenéreo, acordando la permanente dirigir una comunicación a la Dirección general, dando gracias por este rasgo generoso.

Consultas gratuitas

Asimismo trató la permanente de la conveniencia de establecer en el Dispensario Antivenéreo un servicio de consultas alternas y gratuitas para los enfermos, cuya ponencia debía pasar a examen y aprobación del pleno.

Proyectos de abastecimiento de aguas, de Navas de Oro y Navas de San Antonio

La subcomisión de Sanidad local puso de manifiesto el proyecto de abastecimiento de aguas presentado por el Ayuntamiento de Navas de San Antonio, y tras un breve cambio

de impresiones, se acordó pasara a examen y estudio de una ponencia constituida por el arquitecto provincial, señor Castro y el inspector provincial de Sanidad, don José Pérez Mel, quienes emitirán informe sobre este asunto, que someterán después a aprobación.

También se trató del proyecto de captación de aguas formado por el Ayuntamiento de Navas de Oro, acordándose asimismo pasara a examen y estudio de la misma ponencia.

Proyecto de reglamento de Sanidad de Segovia

El pleno examinó detenidamente el proyecto de reglamento de Sanidad de Segovia presentado a aprobación de la Junta provincial por el municipal, y se acordó nombrar ponente de este asunto a don Agustín Moreno, quien, en unión de los demás miembros de la Junta, le examinará y estudiará detenidamente para presentarle más tarde a aprobación.

Por último, el pleno trató de cuantos asuntos llevó a debate la permanente, aprobándolos en todas sus partes.

Película sobre profilaxis antivenérea

A propuesta de don Agustín Moreno, se acordó solicitar de la Dirección general de Sanidad el envío de una película sobre profilaxis antivenérea, para ser proyectada en esta población ante un público idóneo.

La ley francesa sobre la importación de los vinos españoles

Una nota de la Asociación de Viticultores

La Asociación de Viticultores de la región aragonesa, ha circulado la siguiente nota relacionada con el conflicto planteado a los vinos españoles como consecuencia de la ley recientemente votada en la vecina República:

«Por las últimas notas oficiosas de esta entidad y por los artículos publicados en la Prensa tienen los viticultores noticia del grave problema que a la viticultura nacional, y muy especialmente a la aragonesa, se le plantea con la reciente ley votada por las Cámaras francesas.

Es deber de esta Asociación de Viticultores puntualizar primero y de manera clara y precisa el alcance de dicha ley, dar luego cuenta del estado actual de la cuestión, y hacer un llamamiento a todos aquellos a quienes interesa la cuestión.

La citada ley, votada precipitadamente y sin discusión por la Cámara de Diputados francesa en la mañana del domingo, 29 de Diciembre, fué sancionada por el Senado en la tarde del mismo día, y más tarde, y según referencias que tenemos por ciertas, firmada por el presidente de la República francesa.

Lo más importante de dicha ley y lo que directamente nos afecta es su artículo 4.º, por el cual se prohíbe la mezcla de todo vino extranjero con el vino francés. Si se tiene en cuenta que el 90 por 100 de la cantidad que España exporta a Francia no tiene otra aplicación que la de mejorar sus vinos, ya en grados, ya en color, o bien, como ocurre en la mayoría de las veces, buscando ambos resultados, se comprenderá con toda claridad que si dicha disposición se aplica, nuestra exportación queda de hecho prohibida y que el alcance y finalidad de dicha ley no son otros que prohibir la importación de nuestros vinos a Francia. Lo demuestra claramente el que esa mezcla que a nuestros vinos se niega quede autorizada con vinos de Argelia y Túnez, cuyos vinos son tan extranjeros como los nuestros con relación a los vinos franceses, en cuanto a su punto de origen, con la agravante de ser de calidad mucho peor.

En una palabra, que se quiere impedir que entrent vinos españoles en Francia y que salga de Francia dinero francés para pagarlo.

Se están haciendo gestiones por el Gobierno español cerca del de Francia para evitar que tenga aplicación la prohibición de la mezcla de nuestros vinos con los franceses, ya que la medida, por otra parte, no es legal, y los elementos que se hallan al frente de la defensa de los intereses vitivinícolas se encuentran en Madrid siguiendo de cerca el resultado de dichas gestiones, y con el resultado de las mismas se decidirá la conveniencia de las futuras actuaciones y forma y transcendencia de las mismas.

El comercio de vinos de Francia ha iniciado sus protestas contra dicha ley. Grecia ha elevado también la consiguiente reclamación al Gobierno francés, y periódicos franceses de gran autoridad desaprobaban la precipitación con que la ley ha sido votada, y con sólidos razonamientos llaman la atención de su Gobierno sobre las funestas consecuencias que de su aplicación pueden derivarse en orden de la misma viticultura francesa, y muy especial-

El residente francés en Marruecos vendrá a Madrid

París, 15.—El residente general de Francia en Marruecos, señor Saint, marchará mañana a París con destino a Rabat. Se detendrá en Madrid para conferenciar con el Rey y con el jefe del Gobierno. Entre otros asuntos, tratará en Madrid de la organización de las aduanas mixtas en las fronteras de ambas zonas de Protectorado y de las comunicaciones telefónicas y telefónicas directas entre Rabat y Tetuán. Estas cuestiones, cuya solución se espera desde hace largo tiempo, están resueltas ahora en principio después del viaje que hizo el general Jordana a Rabat.

Se venden

110 pinos albares, maderables, en el término de San Martín y Madridán (Segovia). Para tratar, con Felipe de Olmos, en dicho pueblo.

Lápida conmemorativa

Se acuerda contribuir con 250 pesetas al pago del importe de la lápida en el patio del Museo de El Párral, en honor del ministro de Instrucción pública, señor

Distribución de fondos

La presenta la Intervención del pago de obligaciones del mes de Enero y la Comisión aprueba tal y como ha sido

Cesión en venta de un terreno

Don Eustasio Casas solicita la cesión en venta una parcela de terreno, situada en la calle del Conde Lecea, lindante con una casa propiedad, con el fin de realice ese terreno un edificio adosado a dicha casa.

El arquitecto municipal y Comisión de Propios informan favorablemente, proponiendo se apruebe dicha pretensión, en el preciso que en los expresados informes se determinan, y la Comisión permanente acuerda aprobar parte los dichos informes pase el asunto al pleno de la ración para que resuelva en

Enajenación de otros solares

Se da asimismo cuenta de un emitido por la Comisión de Propios, acerca de una propuesta relativa a la enajenación de los sobrantes de la vía pública calle del cronista Lecea, de la calle de Cervantes, de otra plaza de la Rubia, de otro en calle de José Zorrilla y de otra avenida de la Estación.

La Comisión permanente acuerda aprobar el referido informe de Propios y que este expediente meta al pleno del Ayuntamiento juntamente con el proyecto de condiciones que formulará al arquitecto municipal y que de base para el concurso de dichos solares, en cuyo plan consignarán las características de cada una de las edificaciones a construir sobre dichos solares, plan la edificación, etc.

Donativo para un Ropero

Se acuerda contribuir, con 75 pesetas, al Ropero establecido en la Escuela que viene funcionando en el edificio Casa de la Tierra.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención una existencia de 15.072,10 pesetas. Se levantó la sesión a las 10 y cuarto.

JUVENTUD ANTONIANA

Entrega de ropas hechas 127 pobres de solemnidad

Seguidamente, las señoritas encargadas de la distribución hicieron cargo de las prendas de uso diario y cama, que fueron entregadas a los 127 pobres de solemnidad, con arreglo a los siguientes donativos:

Señora de don Germán Hevia, dos camisetas de mujer; una

La Marujita

Fíjese en las condiciones que vende sus artículos y se los garantiza de calidad, peso y medida.

Todos los artículos son de marcas reconocidas por todo el mundo. No compren marcas desconocidas aunque las quieran pagar con un regalo, porque les pagan y llevan peor calidad en los géneros.

LA MARUJITA ofrece los precios que siguen con sus marcas sin tener en cuenta el IVA pero les descuentan un 2 por 100 en todas sus compras.

| | |
|---|--------------|
| Sopa 1.ª, La Castellana, de Segovia | 1,00 pesetas |
| Bacalao Noruega y Escocia, desde | 2,00 |
| Café marcas Cafeto y Estrella | 8,50 |
| Arroz Bomba | 0,70 y 0,80 |
| Judías legítimas del Barco | 1,60 |
| Aceite añejo, fino, para conservas | 1,50 litro |
| Chocolate Trapenses-Ezquerria, Astorga y otros, desde | 1,25 pesetas |

Sólo dos motivos la deben de convencer para que compre usted en LA MARUJITA :- Precios, los más económicos :- Calidades, las mejores.

SAN FRANCISCO, 14 SEGOVIA

Las tabletas de ASPIRINA alivian rápidamente

y con toda seguridad, no sólo los resfriados, gripe, influenza y reumatismo, sino también toda clase de dolores. Pida Vd. siempre, con firmeza y claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.




ASPIRINA

AVISO IMPORTANTE

La Casa Sessé pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia.

La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
Frente a la estatua de Juan Bravo

Montepío de camareros en Segovia y su provincia

El viernes, 17, y hora de las dos de la madrugada del sábado, se celebrará Junta general ordinaria en los salones del piso bajo del Café de la Unión. — El secretario, FERMÍN ALONSO.

De sociedad

Viajes
Ha llegado:
De Barcelona, el prestigioso ingeniero de Obras públicas de la provincia de Segovia, don Emilio Serrano.

Barra modelará un busto del marqués de Valdecilla
De paso para Santander, hoy ha permanecido unas horas en Segovia nuestro paisano y amigo el joven y genial escultor Emiliano Barra.

Hemos conversado breves instantes con este incomparable artista, que marcha a la capital montañesa, lleno de contento y satisfacción, por haber recibido del Patronato de la Casa de Salud Valdecilla el importante encargo de modelar un busto del anciano filántropo, marqués de Valdecilla, que perpetuará en el edificio el generoso desprendimiento de este ilustre señor.

Como segovianos y amigos de Barra, admiradores de su arte recio, compartimos la íntima satisfacción que siente por este nuevo encargo, que prueba el reconocimiento que se hace de sus indiscutibles méritos artísticos, ya que sin concurso alguno y sin el artista demandarlo, ha sido llamado por aquel Patronato para que haga el retrato del fundador del Sanatorio.

Primer aniversario
Mañana, viernes, a las nueve de la misma, tendrá lugar, en la iglesia de San Miguel, el funeral de cabo de año por el alma de don Emilio López Sanz, conserje que fué del Seminario Conciliar, de esta ciudad.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este acto de piedad cristiana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de privilegio
Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de San Millán la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana Marcos, viuda de Santiuste (q. e. p. d.). La familia de la finada ruega, por nuestro conducto, a sus amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les vivirá eternamente agradecida.

Sepelio
Ayer se verificó el sepelio del cadáver de don Joaquín Muñoz de Luna y Laguna, que en Segovia contaba con numerosas amistades, causando su muerte unánime y profundo pesar.

En el acompañamiento del duelo figuraban muchas personas amigas de la atribulada familia del finado, como prueba indudable de las generales simpatías con que ésta cuentan entre nosotros.

Reciban los desconsolados hijos y demás deudos del señor fallecido, nuestra sincera expresión de sentimiento.

Un ruego de los ganaderos

Se nos ruega que llamemos la atención de la Junta provincial de ganaderos, para que un visitador de la misma se encargue de marcar los límites de una cañada que iba desde Carbonero el Mayor a la estación de Yanguas, cruzando varias veces la carretera y queha desaparecido, dificultando este hecho el transporte de reses a los pueblos desde la citada estación y causando grandes perjuicios a los dueños de las mismas, por lo que es conveniente se corrija rápidamente semejante anomalía.

Extirpación radical de CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS.
UNA peseta cada en Farm. y Dro. POR MAYOR-F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS en la ciudad de Cantalejo (Segovia)
DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1930 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se sitúan gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 8 de Enero de 1930.—El alcalde, **Angel Marañón**.—Por A. del A.: El secretario, **Germán Martín Hurtado**.

Fallecimientos

En Madrid, donde residía, ha fallecido el día 12 de este mes, rodeada del cariño de su amantísima familia, la bondadosa señora doña Alvara Rodríguez, natural de Aguilafuente, en donde contaba con muchas simpatías y amistades.

A sus hijos y demás próximos parientes enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

También ha fallecido en Segovia la señora doña María Cruz Tinaquero, tan estimada en esta capital.

A sus hijos, hijos políticos y de-

más parientes próximos, acompañamos en su justo dolor.

Retiro espiritual
En la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), habrá mañana, a las cinco de la tarde, retiro espiritual para señoras y señoritas, pudiendo asistir cuantas lo deseen.

También mañana, viernes, 17, a las siete y treinta de la noche, se tendrá el retiro mensual para caballeros, en la capilla del Palacio Episcopal, dirigido por el reverendo Padre Adolfo Gómara, de la Compañía de Jesús, y con asistencia del ilustrísimo señor obispo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Ampliación, creación y mejoramiento de industrias segovianas

La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando a los señores Klein y Compañía, de Segovia, para ampliar la fábrica de artículos de goma, que tienen establecida en esta capital.

Idem autorizando a los hijos de don Enrique Redondo, de Segovia, para sustituir en la industria de lavado y peinado de lana, los elementos propios de su trabajo sin aumentar la producción.

Idem a don Nicomedes de Diego, de Cantalejo, para instalar en aquella ciudad una fábrica de teja, ladrillo, baldosín y bloques de cemento armado para construcciones.

Idem al mismo una máquina combinada para trabajar en madera.

Idem a don Cleto Cano Pérez, de Olombrada, para instalar dos prensas para construir losetas hidráulicas.

Idem a don Miguel C. Martínez, de Aguilafuente, para instalar una serrería mecánica con dos aparatos de cinta y otro de sierra circular para elaborar maderas.

Se pide la concesión a Cádiz de la Facultad de Ciencias.—El carácter hispanomarroquí de la Facultad de Medicina

Cádiz.—El ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo, estuvo esta mañana con el alcalde de la ciudad en la Facultad de Medicina, siendo recibido por el claustro de profes-

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Esta mañana declaró ante el Juzgado el pescador apodado el «Alferez» repitiendo lo que ya tenía dicho, o sea la forma en que halló el cadáver y cómo fué extraído del río Tajo.

Declaró después el guarda Vicente Cabello y manifestó que no podía dar ninguna noticia sobre este suceso.

A primera hora de la tarde, compareció ante el Juzgado Celestina, demostrando gran firmeza en su declaración.

Al serla mostradas las ropas del cadáver, dijo que no eran de la propiedad de Blas Cano, añadiendo que por la propia mujer de éste había tenido noticia de que Blas se encontraba en Hellín el día 6 de los corrientes.

Esta noche prestará nueva declaración ante el juez Celestina Flor, creyéndose será puesta en libertad.

Se habla de una nueva pista y de la detención de varios individuos autores de diversos robos cometidos en término de Mocejón.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Rey, el marqués de Estella y las autoridades, almorzaron esta mañana invitados por el marqués de Foronda en el hospital del Sol del Pueblo Español.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en Capitanía a los periodistas diciéndoles que durante todo el día de hoy acompañaría al Rey a diversos lugares, regresando a última hora de la tarde a su despacho para ordenar unas notas y conferenciar con Madrid.

Mi deso—añadió—sería quedarme algunos días en Barcelona para corresponder con las muchas personas que me han visitado, pero forzosamente he de estar mañana en Madrid para recibir al residente francés de Marruecos.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera, que no pensaba dejar ninguna nota porque todo cuanto ha sucedido lo ha dicho en días anteriores.

Sólo he de repetir—terminó—que los brillantísimos actos celebrados, merecen elogio para el Ayuntamiento, Comité de la Exposición y pueblo de Barcelona.

A consecuencia de una pulmonía fulminante ha fallecido esta mañana el comisario general de Vigilancia, señor Sánchez Vidal.

El defensor de «Ricardito» ha devuelto a la Audiencia la causa instruida por muerte de Pablo Casado.

Noticias militares

Nombrando ayudante de campo del brigadier don Gregorio Benito, al comandante de Infantería don Luis Oliver.

Autorizando para que fije su residencia en la Corte al brigadier don Fernando Iglesias.

Autorizando la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército a las carreras de caballos que se celebrarán en Madrid en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio y en Aranjuez en Mayo.

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto; se venderá también después del parto. Para verla y tratar, con su dueño, Rogelio Rubio, en Puebla de Pedraza.

Se venden una vaca suiza, recién parida, del tercer parto, y otra, también suiza, abocada al primero. Para tratar, con Francisco Bernardos, en La Matilla.

Se vende una novilla del segundo parto al cumplir, de pura raza. Informará, Esteban García, Valverde del Majano.

Se vende casa, situada en Cervantes, 16 y 18, con salida a Santa Engracia, consistente en dos pisos, tienda espaciosa con habitaciones (Libería hoy de don Cándido Herrero) y dos pisos más, bajos, para almacenes. Detalles, en el principal de la misma.

RETALES
Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. Paños y terciopelos estampados, última novedad

La casa Fermín
Isabel la Católica, 6

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Merluza..... 2 y 2,50
Congrio..... 2,00
Besugo..... 0,90 y 1,10
Pescadillas..... 1,00
Lenguados..... 2,00
Calamares..... 2,50
Lubinas..... 1,75
Sardinas..... 1,10
Idem pequeñas..... 0,80
Chicharros..... 0,80
Almejas..... 1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

Banco Hispano Americano
CAJA DE AHORROS
Interés
4 por 100

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 23, pral., izqda.—SEGOVIA. Consulta en Cantalejo, el primer viernes de cada mes (casa Paulino).

CUPON REGALO
A todos los lectores de EL ADELANTADO que remitan una fotografía acompañada de este cupón y su dirección, se le hará
ABSOLUTAMENTE GRATIS
UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO POR 50 CENTIMETROS
CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, Madrid

BANCO CASTELLANO VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULES. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

En su largo escrito, tiende a probar que su defendido no es autor del crimen que se le imputa, sino encubridor, y solicita se le imponga la pena de dos años de reclusión.

El presidente de la Diputación, estuvo en el Palacio de Pedralbes para enseñar al Rey la vitrina donde será guardado el manto regalado por la Reina Victoria a la Virgen de Monserrat.

Con asistencia del Rey y del jefe del Gobierno, se inauguró hoy la nueva capilla del Hospital. El director del Establecimiento pronunció un elocuente discurso al que contestó el Rey expresando su satisfacción por el acto que se celebraba.

La banda municipal ejecutó la Marcha Real.

Un pueblo entero intoxicado por comer embutido en malas condiciones
Sevilla.—En el pueblo de Almadén de la Plata, el dueño de una tienda de comestibles, Emilio Gil Díaz, sacrificó varios cerdos atacados de triquinosis, fabricando una gran partida de embutidos.

Se encuentran atacados de la terrible enfermedad sesenta vecinos de Almadén, habiendo fallecido hasta la fecha seis de ellos de los cuales tres son hijos del propio industrial.

Reina en Almadén de la Plata indescriptible consternación y enorme angustia, ante el temor de nuevos fallecimientos.

Como parte de los embutidos se han vendido en otros pueblos del contorno, se cree haya más víctimas.

Las autoridades sanitarias han adoptado energías medidas.

MENCHETA CALLOS
No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

ENFERMOS
Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Plantas frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a «Granja de Llano», Torrelavega (Santander).

Se venden cajas vacías de todos los tamaños para envases. Razón, en la Administración de este periódico.

Automóvil conducción interior, ocho caballos, seis cilindros, perfecto estado, se vende. Razón, Jesús Virseda, chauffeur, Diputación.

Se vende auto «Donnet» 10 c. v. perfecto estado, poco consumo, muy barato. Razón, en la Comandancia de la Guardia civil.

Se ofrece oficial de panadero, soltero, sabiendo bien el oficio. Dirigirse a Alejandro Muñoz, en Arroyo de Cuéllar (Segovia).

Vendo o cambio una vaca, con leche abundante, por otra terrena, aunque sea vieja. Para tratar, con Antonio Garrido, «Gatito», en Hontalbilla.

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 23, pral., izqda.—SEGOVIA. Consulta en Cantalejo, el primer viernes de cada mes (casa Paulino).

CUPON REGALO
A todos los lectores de EL ADELANTADO que remitan una fotografía acompañada de este cupón y su dirección, se le hará
ABSOLUTAMENTE GRATIS
UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO POR 50 CENTIMETROS
CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, Madrid

IMPRESIONES

Ingratitud

Por ANTONIO LINAGE

Este fué el título de una conferencia que tenía proyectada y no pude lograr. Una conferencia sin pretensiones, en la que, recogiendo las nuevas modalidades de estas disertaciones, trataba de avivar una idea que hacen grandes obras y que para tributar un homenaje a sor Montserrat. No uno de esos homenajes tan desprestigiados, consistentes en la peculiar comida, más o menos suculenta y elegante, donde, al final, se levantarán unos cuantos señores y pronunciarán discursos más o menos sonoros y certeros, sino un homenaje sencillo, modesto, popular: los homenajes que se tributan a los que hacen grandes obras y que para salvar estos olvidos ya recibieron por adelantado el valioso que proporciona la satisfacción del deber cumplido, o al menos la de haber puesto al servicio de su cumplimiento toda la voluntad, la fe, el entusiasmo y las energías de la vida.

Como siempre, la Cantina Escolar, mis buenos amigos Juan Sanz Sainz Pardo y Pedro Abad Conde, me alentaron en la empresa, y como siempre también me acogerán estas columnas nobles y hospitalarias: Fui mi escenario preferido.

¡Sor Montserrat! Con qué cadencia, con qué ritmo suena este nombre entre todos nosotros.

¡Sor Montserrat!

He aquí, simbolizado en este nombre, un poema de humildad y amor, una vida de renunciación y sacrificio, de las que enaltecen y deben enorgullecer a la Congregación de Franciscanas a que ella pertenece. Y, sin embargo, sor Montserrat, en lo más íntimo de su humildad y amor, en lo más profundo de su renunciación y sacrificio debe sentir el acibar de la ingratitud, la acritud del olvido.

Sor Montserrat lleva cerca de cua-

renta años al frente de un colegio de párvulos que hay en esta villa, instalado en su convento, al que van los niños de uno y otro sexo, hasta cumplir la edad estatuida para ingresar en los colegios nacionales; y, muchos, cuando allí llegan, saben ya leer y escribir, y todos, al menos, están iniciados en el áspero camino de la enseñanza.

Todos, absolutamente todos, hemos desfilado por allí y recibimos sus lecciones; todos, absolutamente todos, no hemos vuelto por allí a inclinarnos con respeto ante la hermanita buena, nuestra segunda madre, compensándola con nuestra sola presencia de tantos sinsabores y amarguras, de tantas contrariedades y desvelos.

Todos sus procedimientos de enseñanza y de castigos, infinitos y curiosos, llevan ese sello imborrable, característico de bondad, cariño y ternura: su carácter. Ante ella queda desvanecida la cruel afirmación empírica de las viejas enseñanzas: «la letra con sangre entra». Sólo voy a referir un caso de los muchos que todos presenciamos.

Una tarde llega una madre con un niño travieso, sofocada porque tenía que llevarlo a empellones y dándole cachetes. Sor Montserrat, desde su sillón humilde, dijo: ¡a ver ese niño llorón, que se acerque, queda castigado! ¿Y sabéis el castigo? Quedó reducido a atarlo de una muñeca con un hilo a la pata de su sillón; y, el niño travieso, enredador, quedó inmóvil, risueño al fin, mirando temeroso al hilo que lo sujetaba al sillón, cuidadoso el no romperlo, y sonriendo a la hermana, con agradecimiento comprensivo.

Yo creo haber definido ya con claridad y concisión, en ocasiones varias, mi orientación y mis convicciones en materia social y religiosa, y

yo que organicé el homenaje a Barral como luchador y como artista, y el fracasado a la memoria de Pablo Iglesias, quiero hoy, de acuerdo con Sainz Pardo, Abad y la Cantina Escolar, tributársele a sor Montserrat, pues ninguno tan justo y merecido.

Conozco un acto de sor Montserrat que me recuerda un magnífico cuento del maestro Zozaya; cuento éste, como todos los suyos, fruto de su genial romanticismo, tan firmemente arraigado y de su desmedido amor hacía el bien común. Describe a un anciano que, vencido por los años, se retira a vivir en un rincón apartado y solitario. Desde el primer día no acaricia otra idea que esperar con ansia el de su cumpleaños, en el que recibirá felicitaciones innumerables de todos aquellos a quienes ayudó en cuanto pudo: familia, amistades. Llega, por fin, el día anhelado. El cartero llama a la hora acostumbrada. El rostro del anciano dibuja una contracción inequívoca de alegría... El cartero sólo ha traído una carta... ¿Abrirla para saber quién guarda mi recuerdo? Por fin, mientras unas lágrimas buscan la comisura de los labios, decide quemarla, diciendo: «Así, cuando vea a alguno o me pida un favor pensaré, éste fué el único que me felicitó».

Así también sor Montserrat recibió un día un humilde presente—una caja de bombones—de un discípulo cuyo nombre ignora y no sabe con qué motivo.

Tengo la convicción de que cuando nos vea a cualquiera o nos recuerde, exclamará: éste fué quien hasta mí hizo llegar aquel presente humilde.

Dulcifiquemos los días de esta vejez noble, para que en nuestra conciencia no se cierna el afrentoso estigma de la ingratitud. Dediquemos un momento a quien nos sacrificó su vida.

Sepúlveda, 1930.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos con la Hacienda

Se recuerda nuevamente que los conciertos a que se refiere el artículo 8.º de la vigente Ley del Impuesto de Transportes, texto refundido de 5 de Julio de 1920, para pago del citado impuesto en el año actual por las Empresas de automóviles o de carruajes con tracción de sangre, que se dedican en la provincia al transporte de viajeros y mercancías han de solicitarse del ilustrísimo señor delegado de Hacienda antes del día 31 de Enero corriente y celebrarse dentro del primer trimestre del año en curso en las condiciones y con los industriales, Empresas y Compañías comprendidos en los apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del citado artículo 8.º

Los que dejen transcurrir el plazo indicado sin acogerse a los beneficios del concierto, les será exigido el impuesto en forma ordinaria. Igualmente se recuerdan los beneficios del concierto a los fabricantes de electricidad de la provincia, que aún no los hayan solicitado para pago del impuesto que grava el consumo de luz para uso particular en sus fábricas y oficinas.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE OCHO A DOS
Calle de Cervantes, número 39

Navigazione generale Italiana

Líneas rápidas de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires
2 FEBRERO "GIULIO CESARE,"

21 FEBRERO "DUILIO,"

NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso
8 FEBRERO "VIRGILIO,"

6 MARZO "ORAZIO,"

NOTA.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 10 de Febrero y 8 de Marzo y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New York
20 ENERO "ROMA,"

10 FEBRERO "AVGVSTVS,"

Travesía, en 6 1/2 días

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Sucursal en Madrid, Calle de Alcalá, 47

Sucursal para pasajes de Cámara en Soria

Don Emiliano Vázquez
Caballeros, 10

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona

OCASION

¿Quiere usted hacerse una bonita y artística ampliación?

Ahora tiene la ocasión. **Gilmartin** hace ampliaciones, a 4,50; pastel, 5,50, y fotografía, 6,50; se garantiza

SOLO ESTE MES
:: Juan Bravo, 37.—Fotografía ::

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: Sangreñilla con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 46; total, 98. En la cena: adultos, 55; niños, 50; total, 105.
Total del día, 203.
Se vendieron 46 raciones, a 0,15 pesetas una.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Los segovianos fuera de Segovia

Mis buenos amigos del Centro Segoviano de Madrid, que a sus muchas atenciones conmigo, han tenido, recientemente, la de hacer constar en un voto de gracias por mi pobre labor (cosa que yo he llamado por modestia y hoy debo divulgar por gratitud), me han manifestado su pesar por el hecho de que, en el balance publicado en EL ADELANTADO el día primero del año, faltase un artículo mío haciendo el resumen de los actos realizados por el Centro en 1929 en favor de Segovia y de la Colonia segoviana en la Corte.

En efecto, tienen razón los reclamantes.

Pero, si en aquella ocasión pasada, no hice dicho resumen para que no pareciese adulador halago por la atención recibida, hoy, que tengo a la vista la Memoria anual del Centro, vuelvo a presentarme la ocasión más espléndida, sólo con glosar algo de lo que dicha Memoria recapitula.

La actuación de los segovianos fuera de Segovia ha sido, en efecto, espléndida.

Un puñado de hombres de buena voluntad (bagaje primordial e indispensable para todos los actos grandes), ha conseguido, por el buen nombre de Segovia en Madrid, más de lo que, aisladamente y con sus méritos particulares, habían conseguido antes figuras eminentes que en Segovia nacieron y en España y en el mundo triunfaron, pero llevando en sus trofeos escritos solamente sus nombres propios y el de la patria grande: el de la patria chica, no.

Glorias tan legítimas como Martínez Campos, como otros muchos que por estar vivos no cito, pero que todo el mundo recuerda, se hicieron célebres como españoles: pocas personas, en cambio, llegaron a saber que eran segovianos.

Esto es lo que ha corregido la labor enérgica de esos hombres de buena voluntad (si se quiere, hombres oscuros particularmente), al hacer sonar en la capital de España el nombre de Segovia.

Aparte una gestión honrada al frente de la entidad que gobiernan y de un ciclo cultural que ejerce un apostolado de instrucción entre sus socios, los hombres del Centro Segoviano (cuyos nombres no hacen el caso), han realizado una extensa propaganda del nombre y de las cosas de la provincia.

Estamos en los tiempos del reclamo, y el buen paño dejó de venderse en el arca.

El desfile de las mozas segovianas vestidas de alcaldesas por las calles de Madrid, que en otro tiempo pudiera haberse conceptualizado como anuncio de circo, es actualmente el medio más hábil, más eficaz de dar a conocer a Segovia, de favorecer su turismo y de aumentar su comercio y su industria.

El festival de la plaza de toros de Madrid, donde 13.000 espectadores, muchos por primera vez en su vida, contemplaron atónitos los trajes y las danzas típicas de la provincia; la caravana del «Día de Segovia», con motivo de la que, unos cuantos miles de personas visitaron la capital y La Granja y dejaron a su comercio más de cinco mil duros; los repetidos actos reclamistas, en fin, que el Centro ha realizado, ora por conducto de los periódicos, ya por la radio, o bien por otros medios divulgadores, han llamado la atención del público, hacia la provincia desconocida, que estaba agazapada detrás de la sierra, pudriéndose en silencio.

Quizá alguien hubiese dudado que Segovia existía, como se dudó que existiese Cuenca.

Y ahora, después del alboroto de las cabalgatas y de los cohetes, de las músicas y de los carteles, de todo el aparato chillón y vocingleros de la propaganda moderna, Segovia viste y está de moda, y en los escaparates de la Gran Vía hay muñequitas vestidas de alcaldesas y cacharros zuloaguecos con paisajes y tipos segovianos.

Que para vender el comercio, trabajar la industria y medrar el turismo, hace falta eso: meter mucho ruido y llamar la atención de las gentes, cada vez más distraídas, incomprensivas y frívolas.

Y tras de esto van los segovianos que están fuera de Segovia.

J. T.

Chotos y chotas

para el suero y vacas lecheras de pura raza, recién paridas y próximas a parir de primero y segundo parto, se venden en la Granja Perales, del doctor Calleja, camino viejo de Simancas (Valladolid).

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Folleto de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de

—: Julián de Torresano Vázquez —:

Dirigió una mirada desesperada a la calle y vio a un numeroso gentío que lo había seguido y que al verle aparecer asomado, prorrumpió en gritos.

En este momento le cogió Juan Paz. Sintió el apache que las uñas del obrero le entraban en la carne, quiso defenderse y no pudo. Si el miedo le hubiese dejado, hubiera vencido, pues era más corpulento, alto y fuerte que el otro.

Los antifaces de ambos los habían perdido en la carrera y se miraron frente a frente por última vez. El rostro de Juan Paz expresaba la locura. El de Ortiz el terror.

El obrero cogió al apache por la cintura, usando de una fuerza nerviosa que sólo en aquel instante podía tener, y lo arrojó a la calle.

Un alarido colectivo de los que abajo estaban acogió la macabra aparición.

El cuerpo de Ortiz, balanceándose como un pelele, fué a dar sobre el adquinado.

Las personas que estaban en aquel lugar habíanse retirado espantadas.

El cráneo del asesino dió un chasquido escalofriante al pegar con las piedras.

Y al finalizar su miserable existencia de tan horrible modo, no hubo a su alrededor una sola mirada de piedad.

No hubo más que los rostros de cartón de las destrozadas, que estaban modelados, por trágico contraste, en actitudes de muecas y risas grotescas.

Segunda parte del octavo episodio

En el mismo momento en que el cráneo de Alfonso Ortiz estallaba contra el empedrado de la calle, los guardias que habían subido tras los dos luchadores, procedían a detener a Juan Paz, el cual no opuso la menor resistencia.

Se aplazó de pronto, tras la terrible crisis de furor que acababa de pasar y se dejó conducir dócilmente, como ensimismado, como embrutecido, casi sin darse cuenta de lo que hacían con él.

Le sujetaron con unas esposas, le hicieron andar entre cuatro agentes de la autoridad preparados a impedir la más mínima tentativa de fuga, pero todo fué inútil. El no pensaba ni por lo más remoto en huir. ¿Para qué, si estaba convencido de que, de todos modos, tenía que morir aquella misma tarde?

No se dió cuenta de la curiosidad que despertaba a su paso por las calles, ni del enorme gentío que iba en su seguimiento.

Sin saber por dónde lo habían llevado, llegó a la Comisaría del Distrito. La fuerza pública tuvo que simu-

lar una carga para poner en fuga al público que quería invadir el local y linchar al que creían un feroz bandido.

Por una casualidad, el inspector de guardia era Cicuendez; el mismo que había fracasado en la persecución de «Los amigos de la muerte» y que había pagado su fracaso con una suspensión de empleo y sueldo.

Al ver a Juan Paz delante de él no pudo reprimir su alegría.

—¡Hombre, tú aquí!—exclamó, frotándose las manos de gusto al figurarse que se le preparaba un éxito.

—Sí, yo aquí—respondió Juan Paz—, pero no para servirle a usted.

—¿Qué ha hecho éste?—preguntó Cicuendez al guardia que parecía encargado de la conducción.

—La cosa más horrible que he visto en mi vida, señor inspector. Venía persiguiendo Castellana abajo a una máscara disfrazada de «Don Juan Tenorio». Disparó varios tiros sin reparar en el pánico y las desgracias que podía causar. Se metió en el Gran Teatro detrás del otro y disolvió a tiros el baile de máscaras. Y por fin subió detrás del «Don Juan» hasta la azotea, le cogió y le tiró a la calle, donde se estrelló.

Durante tan espeluznante relato, los agentes de servicio que estaban presentes se estremecieron, aunque no eran hombres asustadizos, y el obrero, impassible, no hizo el menor gesto.

Reflexionó Cicuendez unos minutos. Después preguntó a Juan:

—Y ese hombre ¿era Alfonso Ortiz?

—Lo ha adivinado usted.

—Luego no estáis en combinación.

—Jamás. Yo no soy un criminal. Soy un defensor de

los derechos del pueblo, un enemigo de la opresión social y ese infame me había engañado. Yo le he matado porque así he libertado a la humanidad de una almaña.

—En efecto; tienes razón. Pero, ¿por qué no seguiste ayudando a la justicia para procurar el castigo de toda la banda?

—Porque yo no creo en esa justicia. Yo soy partidario de la acción directa, y cuando necesito justicia la hago por mi propia mano.

—Comprenderás, amigo Paz, que no son éstos el lugar ni el momento más a propósito para que nos des una conferencia libertaria. Perdona que cumpla mi deber de seguir interrogándote y contesta lo que sepas.

—Mientras no se perjudiquen con ello mis ideales, contestaré.

—¿Por qué huiste el día en que Ortiz se fugó cogido a la cuerda del globo?

—Porque supuse que usted me detendría, creyendo que estaba de acuerdo con él.

—¿Dónde has estado en estos cuatro meses en que no nos vemos?

—En mi alojamiento.

—¿Dónde vives?

—No lo debo decir.

—¿Has visto a Ortiz durante ese tiempo?

—No.

—¿Has sabido alguna noticia suya?

—Ninguna.

—¿Le has buscado?

—Tenía la esperanza de encontrármelo por la calle.

—¿Cómo ha sido tu encuentro hoy con él?

Casualmente. Iba yo por lo alto del paseo de la Castellana y de pronto tropecé con una máscara que iba tan distraída como yo. Volví maquinalmente la cabeza